



TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO 1	¿QUÉ ES EL GHS-SGA?	3
	Comprendiendo la norma de OSHA para comunicación de riesgos, su alineación con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA-GHS), y los beneficios que se obtienen.	
CAPÍTULO 2	LISTAS DE VERIFICACIÓN PARA FECHAS LÍMITE DEL GHS	10
	Qué se debe completar antes de cada fecha y qué se debe hacer entre las fechas.	
CAPÍTULO 3	5 PASOS PARA EL GHS	17
	Resumen de las 5 principales áreas que se necesitan para estar en cumplimiento.	
CAPÍTULO 4	PLAN ESCRITO PARA COMUNICACIÓN DE RIESGOS	19
	Qué es un plan de comunicación de riesgos, por qué es necesario y qué debe incluir.	
CAPÍTULO 5	GESTIÓN DE INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS	21
	Por qué necesita hacer inventario de sus productos químicos.	
CAPÍTULO 6	HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD	23
	Qué es necesario saber sobre las HDS, qué deben incluir y cómo obtenerlas.	
CAPÍTULO 7	ETIQUETADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	28
	Elementos y pictogramas para etiquetado del GHS, así como etiquetado primario, secundario y otros métodos.	
CAPÍTULO 8	ESFUERZOS DE “BUENA FE”	38
	Explicación de “buena fe” junto con preguntas y respuestas, para dar ejemplos.	
CAPÍTULO 9	CAPACITACIÓN	41
	Ponerse al día en la capacitación y seguir capacitando continuamente a los empleados.	
CAPÍTULO 10	CONCLUSIÓN	44
	Qué hacer a partir de aquí.	

CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES GHS?

A estas alturas, cada vez se escucha más sobre el GHS. Pero, ¿cuánto sabe realmente sobre lo que es y los pasos necesarios para estar en cumplimiento?

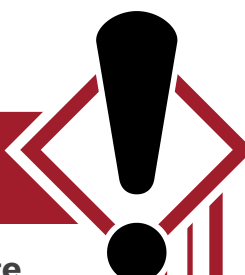
¿QUÉ ES EL GHS?

Para explicar el GHS (Globally Harmonized System), primero empezaremos con la norma de OSHA para comunicación de riesgos (CFR 1910.1200).

Esta norma se enfoca en garantizar la seguridad de las sustancias químicas en el área de trabajo al exigir que los productos químicos sean etiquetados y que los riesgos químicos sean identificados de tal forma que sean fáciles de comprender para los trabajadores. Conlleva:

- Que los fabricantes e importadores de productos químicos clasifiquen los riesgos de los productos químicos que producen o importan, y que preparen etiquetas y Hojas de Datos de Seguridad (HDS) que comuniquen información de riesgos a los clientes.
- Que los empleadores con sustancias químicas peligrosas en sus centros de trabajo proporcionen etiquetas y HDS para sus productos químicos peligrosos, y que capaciten a los empleados expuestos para que comprendan los riesgos químicos.

TERMINOLOGÍA



GHS	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
HazCom	Comunicación de Riesgos



Establecida en 1994, la norma de comunicación de riesgos ha encabezado con frecuencia el Top 10 de las violaciones más citadas de OSHA. De hecho, en 2014 fue la número dos de la lista, con un total de 6,148 violaciones¹.

Las secciones más frecuentemente violadas de la norma de comunicación de riesgos incluyen:

#1 1910.1200(H)(1)

Información y capacitación del empleado

#2 1910.1200(E)(1)

Desarrollar, implementar y mantener un programa por escrito para comunicación de riesgos.

#3 1910.1200(G)(1)

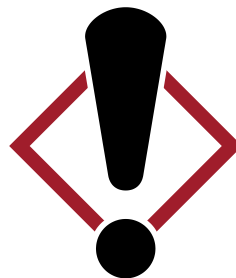
Desarrollar y mantener Hojas de Datos de Seguridad por escrito.

#4 1910.1200(F)(1)

Etiquetas en contenedores para embarques

#5 1910.1200(I)(1)

Capacitar a los empleados sobre los nuevos elementos de las etiquetas y el nuevo formato de las Hojas de Datos de Seguridad para el 1 de diciembre de 2013.



¿SABÍA QUE...?

TAN SOLO EN 2014, HUBO

6,148
VIOLACIONES

A LA NORMA DE COMUNICACIÓN
DE RIESGOS.



RESUMEN DEL GHS

EL GHS es un sistema internacional que la Organización de las Naciones Unidas creó con la finalidad de unificar la clasificación y etiquetado de productos químicos.

El GHS ha sido implementado total o parcialmente en aproximadamente 67 países y en 2012², OSHA actualizó su norma para comunicación de riesgos (HazCom) para alinearla con el GHS, a fin de apoyar los esfuerzos globales para estandarizar el etiquetado de productos químicos.

Mientras que la norma de comunicación de riesgos daba a los trabajadores el derecho a saber, el GHS les da el derecho a comprender.

¿Qué significa eso?



La revisión a la norma de comunicación de riesgos de OSHA mejorará la calidad y consistencia de la información de riesgos, facilitando a los empleadores ser competitivos³.



Hilda Solis, Secretaria de Trabajo de los Estados Unidos



¿QUÉ CAMBIA?

En el pasado, el etiquetado de productos químicos se hacía de forma diferente con base en requerimientos regionales, por lo que manejar productos químicos de otra región podía ser confuso, peligroso y complejo para los usuarios y fabricantes internacionales. Esto puede llegar a ser un problema si se considera que la producción de sustancias químicas es un negocio que representa más de \$1.7 billones de dólares globales al año, con un gasto de \$400,000 millones de dólares cada año en los Estados Unidos⁴.

El GHS ayuda a que la importación, exportación y uso de sustancias químicas sean lo más seguros y eficientes posible al mantener bien informados a los que manejan productos químicos. Comparemos las principales diferencias entre la norma nueva y la anterior:

1994

COMUNICACIÓN DE RIESGOS

Los fabricantes e importadores de productos químicos podían comunicar información de riesgo en etiquetas y hojas de datos de seguridad de material (MSDS) **en el formato de su elección.**

2012 COMUNICACIÓN DE RIESGOS (CON GHS)

Proporciona una **serie de criterios armonizados para clasificar productos químicos** de acuerdo a sus riesgos para la salud y físicos, y especifica los elementos para la comunicación de riesgos para etiquetado y hojas de datos de seguridad.



Con la adopción del GHS en OSHA, las áreas adicionales de cambio incluyen:

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Seguir criterios específicos para abordar los riesgos físicos y para la salud así como la clasificación de mezclas químicas.

ETIQUETAS

Las etiquetas deben incluir seis elementos: una palabra de señalización, un pictograma, indicaciones de riesgos e indicaciones de precaución para cada clase y categoría de riesgo.

HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

El nuevo formato requiere 16 secciones específicas, asegurando la consistencia en la presentación de información importante.

INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Los empleados deben ser capacitados para el 1 de diciembre de 2013, respecto a los nuevos elementos de las etiquetas y el formato de las hojas de datos de seguridad, además de los requerimientos de capacitación para nuevos productos químicos y para los nuevos trabajadores.



BENEFICIOS DEL GHS

La norma actualizada de comunicación de riesgos cubre a más de 43 millones de trabajadores que producen o manejan productos químicos peligrosos en más de cinco millones de centros de trabajo en EE. UU. Se espera que la modificación **prevenga más de 500 lesiones / enfermedades laborales, y 43 muertes anuales.**

Además, puede **ahorrar a las empresas tan solo en Estados Unidos más de \$475 millones de dólares** en mejoras en productividad debido a menos actualizaciones en las etiquetas y hojas de datos de seguridad, etiquetas más claras y capacitación más sencilla⁵.

Estas mejoras financieras y en la seguridad se pueden lograr mediante:

- Mejora en la calidad y consistencia de la información de riesgos
- Mayor comprensión de los trabajadores sobre los riesgos
- Menos confusión en el área de trabajo
- Más rápido acceso a la información de las hojas de datos de seguridad
- Reducción en las barreras de comercio alrededor del mundo



CAPÍTULO 2

LISTAS DE VERIFICACIÓN PARA LAS FECHAS LÍMITE DEL GHS

Esté preparado para cada fecha límite y averigüe qué pasos debe tomar para lograr estar en cumplimiento.

CRONOLOGÍA Y LISTA VERIFICACIÓN PARA ESTAR EN CUMPLIMIENTO

2013
1 DE DICIEMBRE

2015
1 DE JUNIO

2015
1 DE DICIEMBRE

2016
1 DE JUNIO

Mejor práctica: Siga mejorando su programa de comunicación de riesgos mediante su plan para estar en cumplimiento con el GHS.

Tenga en mente las siguientes actividades:

- Note los nuevos riesgos identificados en las Hojas de Datos de Seguridad (HDS) y cambios potenciales en el Equipo de protección personal (EPP). Conforme se vaya ingresando nuevos productos químicos en su planta, es probable que haya nuevos riesgos y se requiera nuevo EPP.
- Asegúrese que su programa escrito para comunicación de riesgos esté actualizado y refleje todos los cambios tanto internos como externos.
- Proporcione capacitación a todos los nuevos empleados que trabajan con sustancias químicas peligrosas.





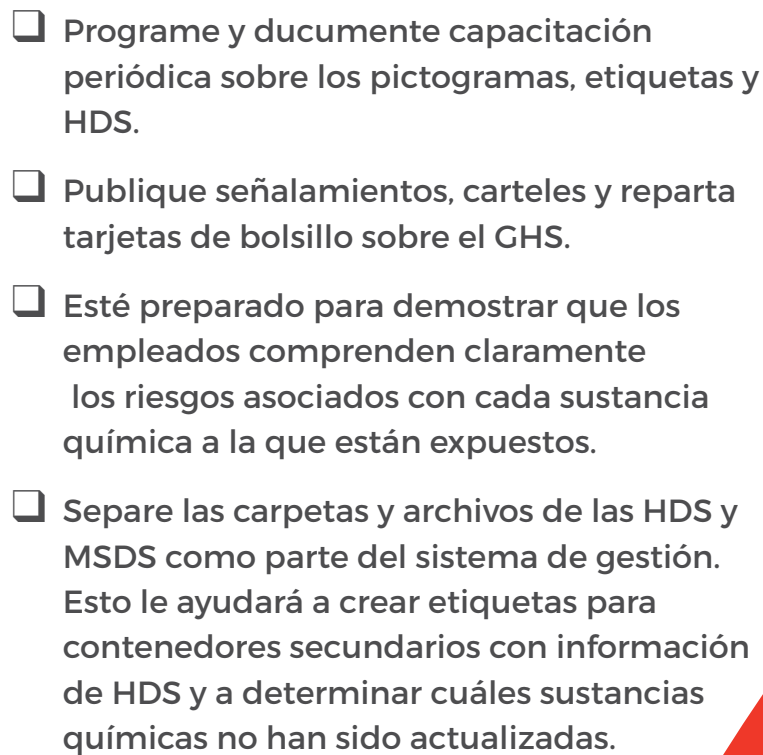
2013
1 DE DICIEMBRE

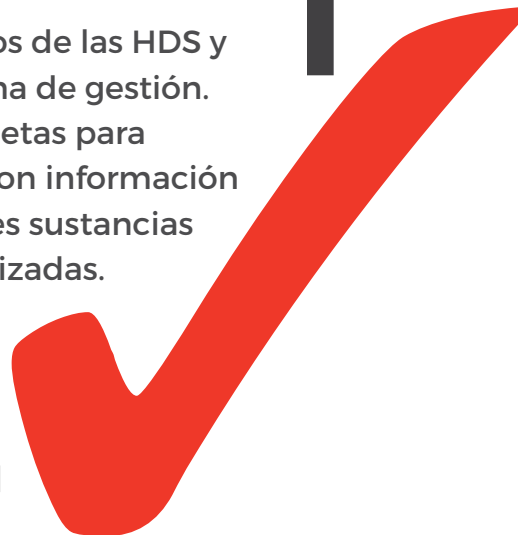
2015
1 DE JUNIO

2015
1 DE DICIEMBRE

2016
1 DE JUNIO

Fecha límite: Los empleadores deben capacitar a los empleados sobre los nuevos elementos de las etiquetas y el formato de las Hoja de Datos de Seguridad (HDS)

- 
- Programe y documente capacitación periódica sobre los pictogramas, etiquetas y HDS.
 - Publique señalamientos, carteles y reparta tarjetas de bolsillo sobre el GHS.
 - Esté preparado para demostrar que los empleados comprenden claramente los riesgos asociados con cada sustancia química a la que están expuestos.
 - Separe las carpetas y archivos de las HDS y MSDS como parte del sistema de gestión. Esto le ayudará a crear etiquetas para contenedores secundarios con información de HDS y a determinar cuáles sustancias químicas no han sido actualizadas.





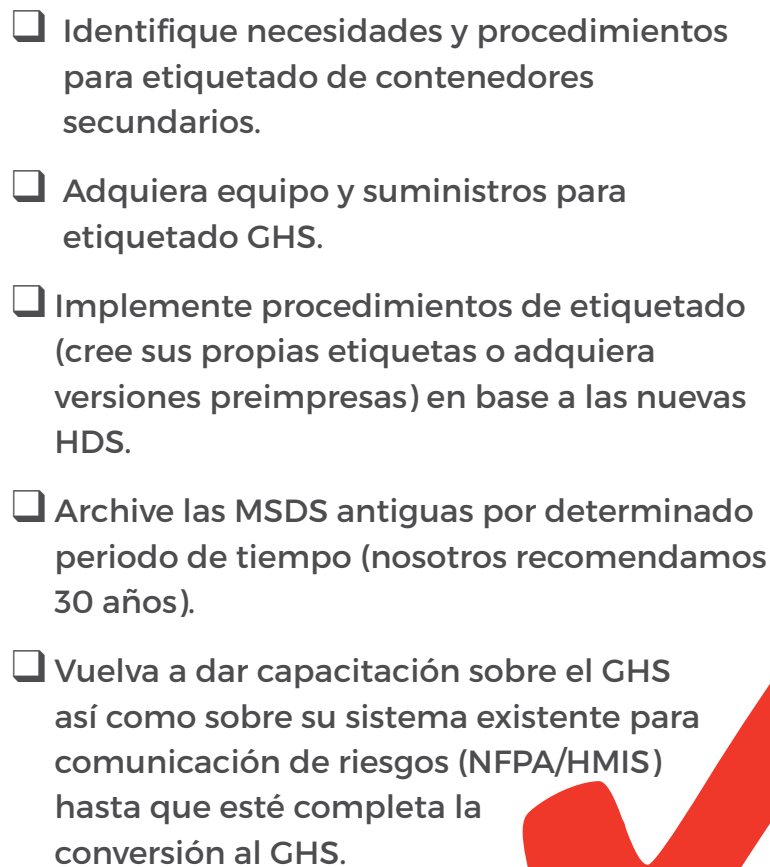
2013
1 DE DICIEMBRE

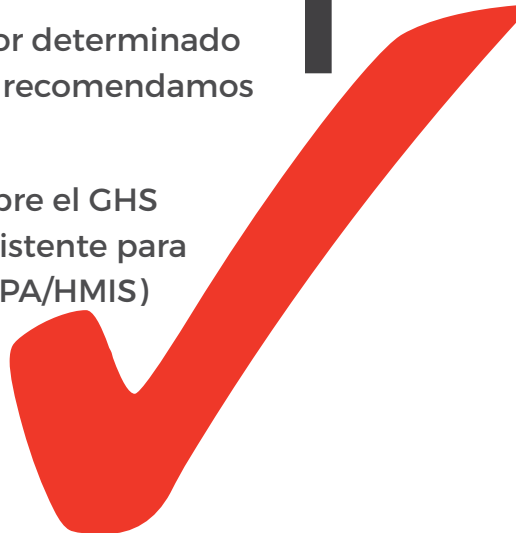
2015
1 DE JUNIO

2015
1 DE DICIEMBRE

2016
1 DE JUNIO

Fecha límite: Fabricantes, importadores y distribuidores de sustancias químicas reclasifican sustancias químicas, y envían productos químicos con HDS y etiquetas en formato GHS.

- 
- Identifique necesidades y procedimientos para etiquetado de contenedores secundarios.
 - Adquiera equipo y suministros para etiquetado GHS.
 - Implemente procedimientos de etiquetado (cree sus propias etiquetas o adquiera versiones preimpresas) en base a las nuevas HDS.
 - Archive las MSDS antiguas por determinado periodo de tiempo (nosotros recomendamos 30 años).
 - Vuelva a dar capacitación sobre el GHS así como sobre su sistema existente para comunicación de riesgos (NFPA/HMIS) hasta que esté completa la conversión al GHS.





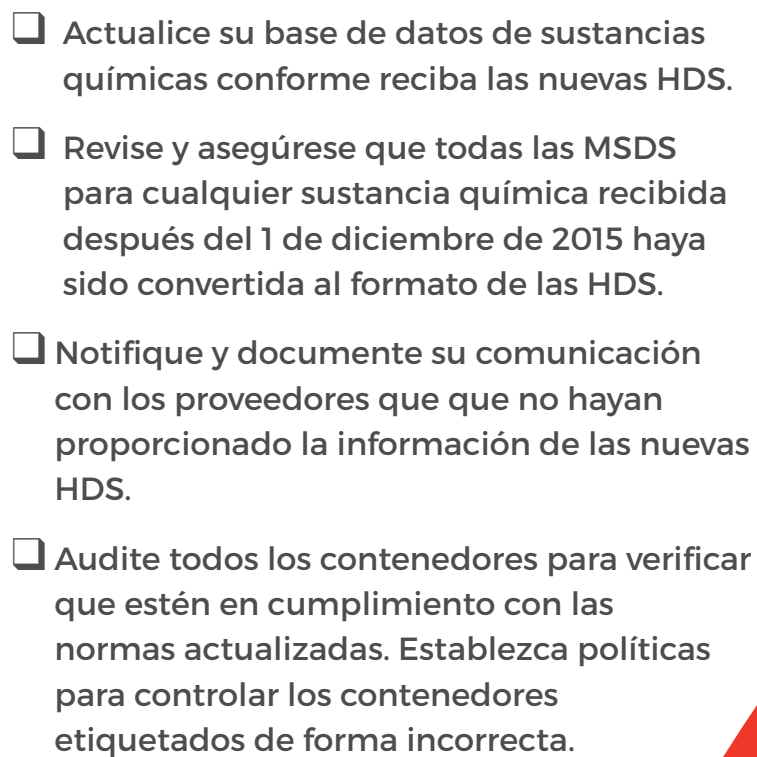
2013
1 DE DICIEMBRE

2015
1 DE JUNIO

2015
1 DE DICIEMBRE

2016
1 DE JUNIO

Fecha límite: Los distribuidores envían únicamente sustancias químicas con HDS y etiquetas actualizadas.

- 
- Actualice su base de datos de sustancias químicas conforme reciba las nuevas HDS.
 - Revise y asegúrese que todas las MSDS para cualquier sustancia química recibida después del 1 de diciembre de 2015 haya sido convertida al formato de las HDS.
 - Notifique y documente su comunicación con los proveedores que que no hayan proporcionado la información de las nuevas HDS.
 - Audite todos los contenedores para verificar que estén en cumplimiento con las normas actualizadas. Establezca políticas para controlar los contenedores etiquetados de forma incorrecta.





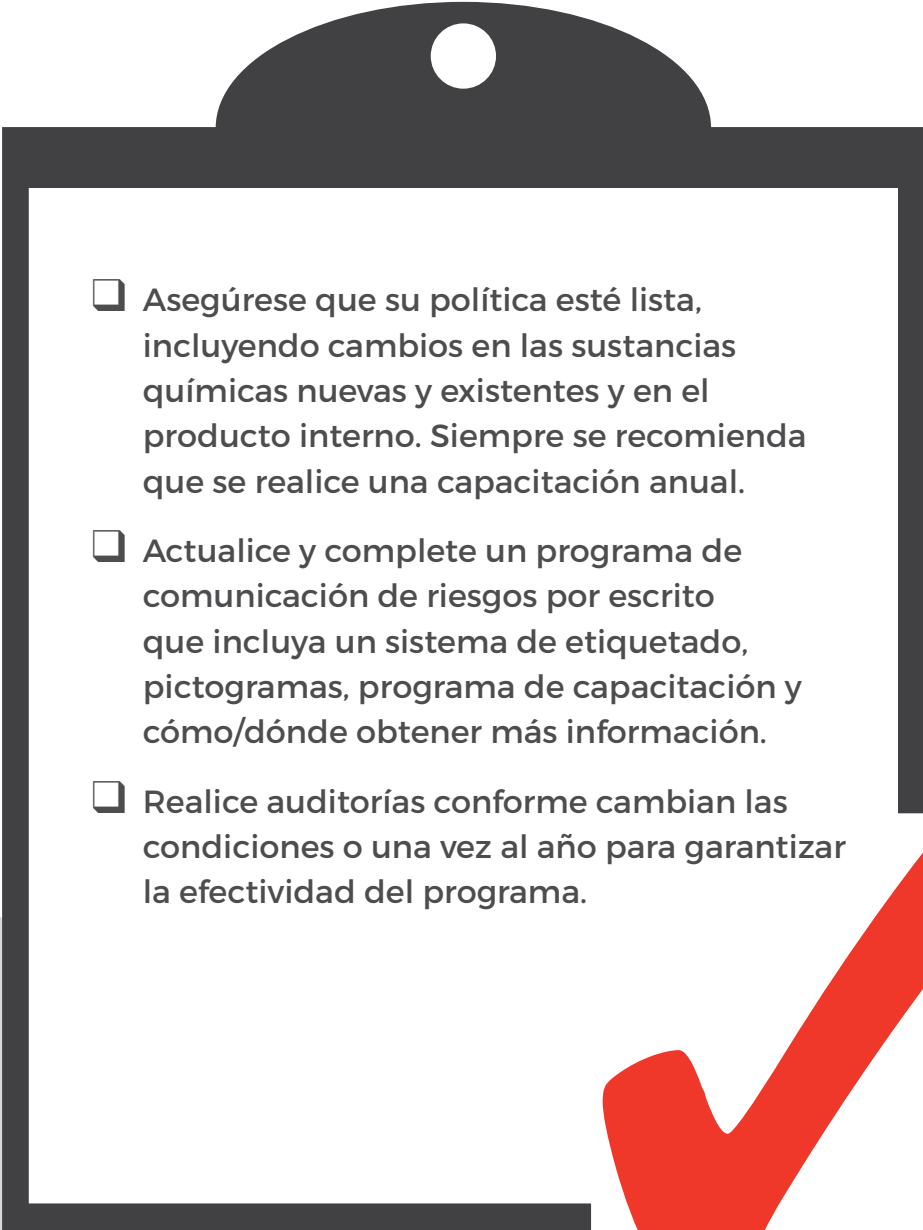
2013
1 DE DICIEMBRE

2015
1 DE JUNIO

2015
1 DE DICIEMBRE

2016
1 DE JUNIO

Fecha límite: Total cumplimiento del empleador.

- 
- Asegúrese que su política esté lista, incluyendo cambios en las sustancias químicas nuevas y existentes y en el producto interno. Siempre se recomienda que se realice una capacitación anual.
 - Actualice y complete un programa de comunicación de riesgos por escrito que incluya un sistema de etiquetado, pictogramas, programa de capacitación y cómo/dónde obtener más información.
 - Realice auditorías conforme cambian las condiciones o una vez al año para garantizar la efectividad del programa.



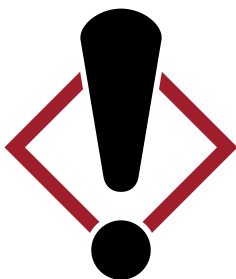


ENTRE FECHAS

Cuando ha cumplido con una fecha límite, no se ponga a esperar la siguiente – ¡sea proactivo con respecto a su alineamiento con el GHS!

Los siguientes son algunos pasos que se pueden tomar entre fechas límite para ayudar a que el GHS esté siempre en mente en su centro de trabajo y para prepararse para estar en cumplimiento total con la comunicación de riesgos.

- Cree y mantenga una base de datos de sustancias químicas.
- Mantenga un respaldo de la fuente de información, que esté fácilmente accesible.
- Solicite todas las MSDS / HDS que hagan falta.
- Capacite a los empleados nuevos.
- Mantenga informada a la directiva.



CONSEJO

ES PROBABLE QUE LA MAYORÍA DE LAS HDS QUE NECESITE ESTÉN DISPONIBLES EN LÍNEA O MEDIANTE PROVEEDORES EXTERNOS, COMO MSDSONLINE (MSDSONLINE.COM)

CAPÍTULO 3

5 PASOS PARA CUMPLIR CON EL GHS

Crear un programa sustentable para estar en cumplimiento con el GHS/ Comunicación de riesgos puede parecer mucho trabajo. Al dividirlo en 5 áreas, en menos de lo que espera estará listo para la fecha límite.



En los siguientes capítulos entraremos más a detalle sobre lo que incluye cada uno de los pasos. Pero primero daremos un vistazo a los pasos necesarios para lograr tener un área en cumplimiento y más segura:

NO. 1 DESARROLLAR UN PLAN POR ESCRITO DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS

Incluir un resumen de las sustancias químicas peligrosas, junto con el programa escrito de comunicación de riesgos o política y capacitación.

NO. 2 HACER INVENTARIO DE TODAS LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

Hacer una lista de las sustancias químicas peligrosas que se usan en la planta.

NO. 3 ESTABLECER Y MANTENER UNA BIBLIOTECA COMPLETA DE HDS

Los empleados deben tener acceso inmediato a las HDS en todo momento.

NO. 4 ETIQUETAR TODOS LOS CONTENEDORES, TUBERÍAS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO PELIGROSO

Comunicar claramente los riesgos a los empleados con etiquetas duraderas y altamente visibles.

NO. 5 CAPACITAR Y COMUNICAR LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS A SU FUERZA DE TRABAJO

La capacitación regular de los empleados, el refuerzo de capacitación y la comunicación, son elementos esenciales para tener éxito en la comunicación de riesgos.

CAPÍTULO 4

PLAN ESCRITO PARA COMUNICACIÓN DE RIESGOS

Profundicemos en lo que conlleva cada paso, empezando con un plan - El primer paso hacia el éxito de la comunicación de riesgos.



DESARROLLAR UN PLAN ESCRITO PARA LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS.

Su plan para comunicación de riesgos es lo que documenta y señala cómo responde su organización a las sustancias químicas peligrosas. Debe tener y ejecutar dicho plan escrito, y debe estar fácilmente accesible a los empleados en el área de trabajo con el fin de mantenerlos informados y seguros para evitar daños.

Junto con la seguridad, necesita un programa de comunicación de riesgos para poder estar en cumplimiento. De hecho, de acuerdo a la norma 29 CFR 1910.1200(e) de OSHA, un plan escrito para comunicación de riesgos debe incluir (por lo menos):

- El propósito y alcance del programa
- Una lista de los productos químicos conocidos en el área de trabajo (enumeradas en el formato de las HDS)
- Etiquetas que coincidan con la información actual de las HDS
- Capacitación e información útiles para los empleados para que comprendan los estándares para la comunicación de riesgos, incluyendo las nuevas etiquetas GHS y HDT
- Métodos para actualizar, evaluar y transmitir información sobre los riesgos de los productos químicos
- Métodos para realizar actividades no rutinarias cerca de productos químicos y los riesgos asociados con la realización de dichas tareas (por ejemplo, limpiar recipientes de reactores)
- Métodos para almacenamiento y transportación de productos y materiales químicos peligrosos
- Dónde y cómo los empleados se deben desplazar entre áreas de trabajo y cambios de turno cuando se manejan productos y materiales químicos peligrosos

Se puede encontrar un programa de muestra en el sitio web de OSHA: www.osha.gov/dsg/hazcom/solutions.html.

CAPÍTULO 5

GESTIÓN DE INVENTARIO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS

Cuando se trata de estar en cumplimiento con comunicación de riesgos, es esencial saber qué sustancias químicas se están manejando.



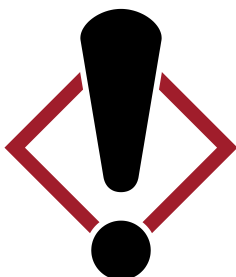
HACER INVENTARIO DE TODAS LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS.

No es de sorprender que una de las partes más importantes de tener un programa efectivo para comunicación de riesgos sea saber qué sustancias químicas se usan en su planta. Esto significa hacer inventario de cada sustancia química que se maneja y mantener dicho inventario todo el año.

Para facilitar la gestión de inventario, asegure que todos los contenedores tengan código de barras, y que se implemente un sistema para gestión de inventario. Esto debe incluir:

1. Rastreo de la ubicación
2. Rastreo de contenedores y reportes de conciliación
3. Conversiones y cálculos de unidad de medida
4. Direccionamiento para aprobación de material
5. Manejo de productos químicos restringidos y prohibidos
6. Notificaciones de límites excedentes

Habiendo tomado en cuenta todas la sustancias químicas, y habiendo implementado un sistema para rastrearlas de forma continua, está listo para las Hojas de Datos de Seguridad (HDS).



BUENA PRÁCTICA

AL HACER EL INVENTARIO DE SUS SUSTANCIAS QUÍMICAS, TOMA TIEMPO PARA DESECHAR DE FORMA ADECUADA CUALQUIER SUSTANCIA QUÍMICA OBSOLETA O QUE NO SE USE, Y ORGANICE LAS QUE NECESITA CONSERVAR.

CAPÍTULO 6

HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Ya sabe qué sustancias químicas tiene. Ahora es necesario documentarlas usando Hojas de Datos de Seguridad (HDS).



Conforme profundizamos en las Hojas de Datos de Seguridad (HDS), responderemos algunas de las preguntas más frecuentes del tema:

¿QUÉ ES UNA HDS?

Antes llamadas Hojas de Datos de Seguridad de Materiales (o MSDS por sus siglas en inglés), las nuevas Hojas de Datos de Seguridad (HDS) siguen un formato consistente y sencillo para comunicar riesgos químicos. Las HDS proporcionan la información necesaria para comprender qué es la sustancia química, qué peligros representa y cómo responder ante dichos peligros. Las HDS deben acompañar a cualquier sustancia química que se distribuya. La mayoría de las HDS que necesita pueden estar disponibles en línea o mediante tercero, como por ejemplo MSDSONline.



¿QUÉ INCLUYE UNA HDS?

La información detallada necesaria en las HDS incluye las siguientes 16 secciones:

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN

Nombre de la sustancia química, usos recomendados e información de contacto del proveedor

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO (S)

Riesgos de la sustancia química e información de seguridad pertinente

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

Ingredientes que componen los productos

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

La atención inicial que deba brindar alguien sin experiencia en emergencias a una persona expuesta a la sustancia química

SECCIÓN 5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Recomendaciones para extinguir un incendio ocasionado por la sustancia química

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Respuesta adecuada ante derrames, fugas o liberación, incluyendo prácticas de contención y limpieza

SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Prácticas seguras para manejo y condiciones para almacenamiento seguro de la sustancia química

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición, controles de ingeniería y medidas de protección personal para minimizar la exposición del trabajador



SECCIÓN 9 **PROPIEDADES FÍSICAS Y** **QUÍMICAS**

Propiedades físicas y químicas relacionadas con la sustancia o compuesto

SECCIÓN 10 **ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

Riesgos de reactividad e información de estabilidad

SECCIÓN 11 **INFORMACIÓN DE** **TOXICOLOGÍA**

Información relacionada con efectos toxicológicos y a la salud, o una indicación de que dicha información no existe

SECCIÓN 12 **INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Impacto de la sustancia química en el medio ambiente si se llegase a liberar

SECCIÓN 13 **CONSIDERACIONES PARA LA** **ELIMINACIÓN**

Eliminación y reciclaje adecuados, o reclamación y prácticas seguras de manejo

SECCIÓN 14 **INFORMACIÓN DE** **TRANSPORTE**

Información de clasificación para embarque y transportación

SECCIÓN 15 **INFORMACIÓN NORMATIVA**

Normativa sobre seguridad, salud y medio ambiente específica para el producto, que no está indicada en ninguna otra parte de la HDS

SECCIÓN 16 **OTRA INFORMACIÓN**

Cuándo se creó la HDS, o cuándo se realizó la última revisión



¿CÓMO SE PUEDE OBTENER UNA HDS?

Los fabricantes, importadores o distribuidores de sustancias químicas están obligados a crear HDS para todas las sustancias químicas que ofrezcan. Estas HDS se van proporcionando a las empresas que adquieren y usan el producto químico, con el fin de comunicar de forma efectiva toda la información y riesgos relevantes.

¿CÓMO HACER UNA ETIQUETA CUANDO SE TIENE UNA HDS?

Cuando necesita crear etiquetas en cumplimiento con GHS, la HDS tiene la información necesaria. Con la información de la HDS a la mano, ya está listo para pedir etiquetas preimpresas o para crear rápidamente etiquetas in situ con el sistema de impresión adecuado.

CAPÍTULO 7

ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Hablando de etiquetas, veamos qué necesita etiquetar conforme al GHS, y lo que dichas etiquetas deben incluir.



ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

El etiquetado es la base del GHS. De hecho, el GHS tiene como finalidad específica mejorar la calidad y consistencia del etiquetado de productos químicos con el fin de aumentar la comprensión de los trabajadores, para que el manejo de sustancias químicas sea más seguro.

Los contenedores primarios de sustancias químicas deben tener 6 elementos clave con el fin de que se puedan manejar de forma segura en el área de trabajo y estén en cumplimiento. Los pictogramas en las etiquetas deben ser consistentes con los pictogramas que OSHA ha proporcionado, usando símbolos iguales y un esquema de colores.

Todas las sustancias químicas que envíen los fabricantes de productos químicos después del 1 de junio de 2015, deben contener esta información; hablemos de los 6 elementos de las etiquetas y los pictogramas que necesita.

TERMINOLOGÍA

CONTENEDOR PRIMARIO

El contenedor de la sustancia química enviado directamente a usted por el fabricante del producto químico.

CONTENEDOR SECUNDARIO

El contenedor a donde se transfieren las sustancias químicas ya que están dentro del centro de trabajo.



6 ELEMENTOS DE LAS ETIQUETAS

NO. 6 INFORMACIÓN DEL FABRICANTE

Nombre de la empresa, dirección y número de teléfono.

(Sección 1 de las HDS)

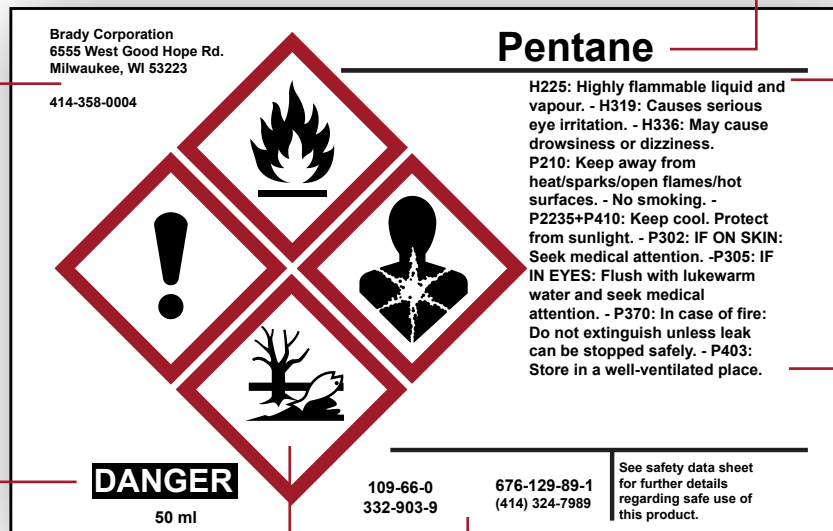
NO. 3 NOMBRE DEL PRODUCTO O IDENTIFICADORES*

(Sección 1 de las HDS)

NO. 4 INDICACIONES DE PELIGRO

Frases que describen la naturaleza de los productos peligrosos y los riesgos relacionados si no se toman medidas de precaución.

(Sección 2 de las HDS)



NO. 5 INDICACIONES DE PRECAUCIÓN

Frases relacionadas con las indicaciones de peligro que describen precauciones generales preventivas, de respuesta, almacenamiento o eliminación.

(Sección 2 de las HDS)

NO. 1 PALABRA DE AVISO

Indica la severidad relativa del riesgo. En la mayoría de los casos severos se usa "Peligro", mientras que "Advertencia" es menos severo.

(Sección 2 de las HDS)

NO. 2 SÍMBOLOS (PICTOGRAMAS DE RIESGO)

Transmiten información de peligro físico, ambiental y para la salud con pictogramas en diamantes rojos. Se puede usar una combinación de entre uno y cinco símbolos.

(Sección 2 de las HDS)

* Identificadores de producto adicionales



GUÍA DE PICTOGRAMAS

PELIGRO QUÍMICO/ FÍSICO

BOMBA EXPLOTANDO

Explosivos, autoreactivos, peróxidos orgánicos



FLAMA

Gases, líquidos y sólidos inflamables, autoreactivos, pirofóricos, calentamiento espontáneo



LLAMA SOBRE CÍRCULO

Gases, líquidos y sólidos oxidantes



CILINDRO DE GAS

Gases comprimidos, gases licuados



CORROSIÓN

Corrosivos para metales



PELIGRO PARA LA SALUD

CORROSIVO

Corrosión cutánea; daño ocular



CRÁNEO Y HUESOS CRUZADOS

Toxicidad aguda (severa, letal)



SIGNO DE EXCLAMACIÓN

Irritante, sensibilizador dermal, toxicidad aguda (dañina)



RIESGO PARA LA SALUD

Cancerígenos, sensibilizadores respiratorios, toxicidad reproductiva, toxicidad de órgano blanco, mutágenos de células germinales



PELIGRO AMBIENTAL

AMBIENTAL

Toxicidad acuática (No regulada por OSHA)





ETIQUETADO DE CONTENEDORES PRIMARIOS

Ejemplos de contenedores primarios de sustancias químicas son las bolsas, barriles, botellas, cajas, latas, cilindros y bidones que se reciben del fabricante. Estos contenedores deben estar etiquetados siguiendo los requerimientos del GHS, con los seis elementos de las etiquetas, incluyendo los pictogramas de riesgo correspondientes.

Cuando una etiqueta ya está directamente en el contenedor desde el fabricante, no debe ser retirada, alterada o desfigurada. Si necesita ser reemplazada, la nueva etiqueta debe contener la misma información que la original.



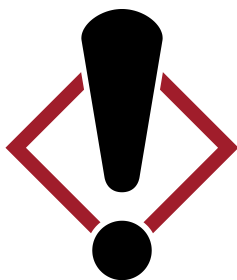
ETIQUETADO DE CONTENEDORES SECUNDARIOS

Los contenedores secundarios usualmente son contenedores de menor tamaño, tales como botellas de aerosol, jarras, garrafas o tarros a donde se transfieren las sustancias químicas ya que están dentro del área de trabajo.

De acuerdo a OSHA, los contenedores secundarios siempre deben estar en cumplimiento con los requerimientos de etiquetado.

La única excepción es en el caso de que el contenedor secundario cubra los siguientes criterios⁶:

- El material es usado dentro del turno de trabajo de la persona que hace la transferencia.
- El trabajador que hizo la transferencia está en el área de trabajo todo el tiempo durante el uso
- El contenedor permanece dentro del área de trabajo y en posesión del trabajador que llenó el contenedor.



BUENA PRÁCTICA:

PROPORCIONAR PICTOGRAMAS Y ETIQUETAS CON FORMATOS QUE SEAN CONSISTENTES CON LOS CONTENEDORES PRIMARIOS. ESTO REDUCE EL COSTO Y TIEMPO DE CAPACITACIÓN, Y PROPORCIONA UN MÉTODO ESTANDARIZADO PARA ETIQUETAR, REDUCIENDO DE ESTA FORMA EL RIESGO DE LESIONES POTENCIALES.



ETIQUETADO DE CONTENEDORES SECUNDARIOS (CONT.)

Específicamente para etiquetado de contenedores secundarios, OSHA no ha cambiado los requerimientos generales. Esto significa que los empleadores deben tener la opción de crear sus propias etiquetas para el área de trabajo ya sea usando toda la información incluida en la etiqueta proporcionada por el fabricante de la sustancia química, o usando una combinación del identificador del producto, palabras, imágenes y símbolos para proporcionar información específica relacionada con los riesgos de las sustancias químicas.

Los empleadores deben seguir usando sistemas de clasificación como los diamantes de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA, por sus siglas en inglés), o los requerimientos del Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS, por sus siglas en inglés) para etiquetas en el área de trabajo. Siempre y cuando sean consistentes con la norma HazCom/GHS.

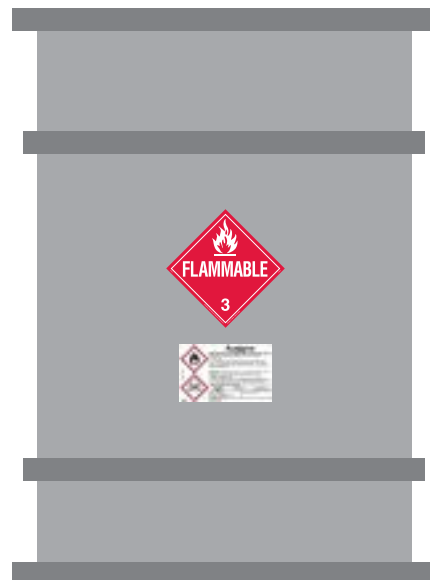
Siempre asegúrese que:

1. Las etiquetas no contradigan los requerimientos de la norma para Comunicación de riesgos del GHS.
2. Los empleados tengan acceso inmediato a información específica de riesgos.
3. Los empleados estén capacitados para estar alertas sobre los riesgos de los productos químicos que se están usando.



CARTELES DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE (DOT, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Mientras que el GHS requiere que exista un etiquetado adecuado de las sustancias químicas, el Departamento de Transporte requiere que haya un etiquetado adecuado cuando se envían sustancias químicas. Esto significa que cuando se envía un producto, el embalaje exterior debe portar todas las marcas y etiquetas requeridas por DOT, así como la información de etiquetas GHS si es un contenedor primario. Esencialmente, el etiquetado DOT no cambia con el GHS, pero cuando el contenedor primario es también el contenedor de envío, se necesitan ambos.





EPA

La Agencia de Protección ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) no ha incorporado GHS a sus requerimientos de la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (FIFRA, por sus siglas en inglés). Actualmente, un producto combinado que contenga un pesticida y un fertilizante es regulado como producto pesticida conforme a FIFRA y debe seguir siendo etiquetado de acuerdo a la norma 40 CFR Parte 156. Sin embargo, es posible que algunos productos pesticidas aún tengan que contar con HDS.

Una implementación completa del GHS requiere mucho tiempo y esfuerzo de EPA para realizar un análisis de impacto económico y normativo, y cambiar la normativa actual de clasificación y etiquetado. Debido a esto, la EPA prevé que la alineación con GHS ocurra en múltiples fases en varios años.



EXENCIONES AL GHS

Se puede encontrar algunas exenciones generales para sustancias en particular, en la norma 1910.1200(b)(6).

Algunas de estas exenciones son:

Residuos peligrosos
Las sustancias peligrosas CERCLA (aquellas listadas en EPA 40 CFR 302.4) dentro de una acción correctiva o eliminación.
Tabaco o productos de tabaco
Madera o productos de madera bajo ciertas condiciones
Artículos (un objeto cuyo uso depende de su forma o diseño y que no libera más que cantidades minúsculas de sustancia química, como está definido en 1910.1200(c))
Alimentos o bebidas alcohólicas bajo ciertas condiciones
Cualquier medicamento bajo ciertas condiciones
Cosméticos bajo ciertas condiciones
Cualquier producto de consumo usado en el área de trabajo según previsto por la misma duración y frecuencia con que lo haría un consumidor.
Partículas molestas
Radiación ionizante y no ionizante
Riesgos biológicos

CAPÍTULO 8

ESFUERZOS "DE BUENA FE"

Se encuentra contrarreloj y no está obteniendo la información que necesita para estar a tiempo para la fecha límite... ¿Y ahora qué?



ESFUERZOS "DE BUENA FE"

Cuando se trata de cumplir con fechas límite, hay algunas cosas que están fuera de su control. OSHA comprende esto. Es por eso que crearon un memorándum en febrero de 2015 para ayudarle con la fecha límite del 1 de junio de 2015.

Este memorándum puede ayudar a los fabricantes e importadores que crean los compuestos de sustancias químicas a evitar citaciones por no estar en cumplimiento de forma inmediata con los nuevos requerimientos de las HDS y etiquetado de sustancias químicas, siempre y cuando se actúe de "buena fe". Esto significa que el fabricante o importador necesita demostrar que ha intentado obtener las HDS necesarias mediante un diálogo documentado de comunicación con el proveedor de materias primas.



ESCENARIOS DE "BUENA FE"

Los siguientes escenarios de OSHA le ayudarán a explicar los esfuerzos de "buena fe".

¿Osha me multará por no proporcionar etiquetas/HDS en cumplimiento con GHS después del 1 de junio de 2015, si no puedo obtener las clasificaciones y HDS pertinentes de mis proveedores de materias primas?

No, si realiza diligencia razonable y de buena fe para cumplir con los términos de la norma.

(El proveedor de materias primas estará sujeto a otras acciones de aplicación por la oficina local del área).

¿Qué se considera diligencia razonable y buena fe?

Los siguientes esfuerzos:

- Trabajar para obtener información de clasificación y HDS de los proveedores de materia prima
- Buscar información de riesgos en fuentes alternas (por ejemplo registros de sustancias químicas)
- Clasificar los datos usted mismo

Cuando finalmente reciba las clasificaciones de riesgo pertinentes de mi proveedor de materia prima, ¿cuánto tiempo tengo para estar en cumplimiento?

Debe crear HDS en cumplimiento con GHS dentro de 6 meses a partir de la fecha que reciba la información de riesgo para los ingredientes en un compuesto. Debe crear etiquetas en cumplimiento para contenedores dentro de seis meses a partir del desarrollo de las HDS en cumplimiento.

CAPÍTULO 9

CAPACITACIÓN

La capacitación está al centro de todas sus actividades de GHS. Después de todo, necesita que sus empleados conozcan el programa, comprendan los riesgos de las sustancias químicas que están manejando y qué sepan cómo estar seguros con el fin de llegar a estar en cumplimiento.



CAPACITACIÓN

Es esencial la capacitación y comprensión de los empleados para obtener éxito en su programa de comunicación de riesgos. Esto significa que la capacitación no es un evento único, sino una actividad periódica con recordatorios a lo largo del año para asegurar que se logre tener seguridad y estar en cumplimiento.

FECHA LÍMITE PARA LA CAPACITACIÓN

El 1 de diciembre de 2013 fue la fecha límite inicial para capacitar a los empleados sobre:

- Los nuevos elementos de las etiquetas
- El formato de las HDS

La capacitación es un importante primer paso para establecer su programa y brindar a los empleados la información que necesitan para protegerse y proteger a los demás a su alrededor.

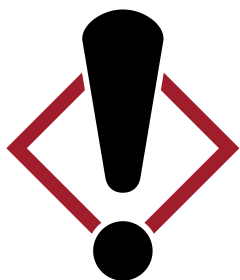


CAPACITACIÓN CONTINUA Y CONSTANTE

Los empleados deben recibir capacitación sobre todos los elementos de la nueva norma. Deben saber cómo leer e interpretar sustancias químicas peligrosas y las HDS, y deben saber dónde se guardan las HDS.

Ya que se completó la primera capacitación, es importante mantenerse actualizados con la norma del GHS y volver a capacitar a los empleados durante todo el año. Una buena práctica es volver a capacitar a los empleados de forma anual, pero asegúrese que los empleados estén informados de forma consistente sobre cualquier cambio en el programa.

Además, se debe capacitar a los empleados nuevos sobre el GHS, así como sobre etiquetado adicional que su empresa esté usando.



BUENA PRÁCTICA:

COMUNIQUE DE FORMA PERIÓDICA Y PROPORCIONE RECORDATORIOS TALES COMO SEÑALAMIENTOS, CARTELES, TARJETAS INFORMATIVAS O ACTUALIZACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO, PARA MANTENER A LOS EMPLEADOS CONSCIENTES DEL PROGRAMA, SU PROPÓSITO Y POR QUÉ SE BENEFICIAN DE ÉL.

CAPÍTULO 10

CONCLUSIÓN

Qué hacer a partir de aquí.



Con OSHA alineando su norma de comunicación de riesgos con el GHS, hay muchos cambios de los que hay que llevar registro en relación a los proveedores, fabricantes, usuarios y laboratorios de prueba de sustancias químicas. Respecto a la capacitación sobre las HDS y el etiquetado de sustancias químicas, hay mucho trabajo que hacer antes (y durante) cada una de las fechas límite. Ahora es el momento de aprovechar estos cambios para crear un área de trabajo segura y en cumplimiento.

¿NECESITA AYUDA CON LA CAPACITACIÓN Y ETIQUETADO GHS?

Brady cuenta con innovadoras soluciones de capacitación, talleres, carteles, tarjetas y señalamientos informativos, así como sistemas de impresión, software y materiales de etiqueta para ayudarle a lograr el cumplimiento y mantenerse.

**Para obtener mayor información visite
www.BradyLatinAmerica.com/GHS o
llame al:
01-800-262-7777 | (664) 624-9475.**

¹ Morrison, K. (2015). OSHA's Top 10. Retrieved from Safety and Health Magazine: <http://www.safetyandhealthmagazine.com/articles/11414-osa-top-10-2014-the-more-things-change>

² MSDSONline. (2015). *GHS101: History of GHS*. Retrieved from MSDSONline: <http://www.msdsonline.com/resources/ghs-answer-center/ghs-101-history-of-ghs>

³ OSHA. (2015). Hazard Communication. Retrieved from OSHA.gov: <https://www.osha.gov/dsg/hazcom/>

⁴ OSHA. (2015). A Guide to GHS. Retrieved from OSHA.gov: <https://www.osha.gov/dsg/hazcom/ghs.html>

⁵ OSHA. (2015). OSHA Fact Sheet. Retrieved from OSHA.gov: <https://www.osha.gov/dsg/hazcom/HCSFactSheet.html>

⁶ OSHA. (2011). Labeling and Transfer of Chemicals. OSHA Quick Facts.